

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen del informe de Auditores. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, si hubiera lugar, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen del informe de auditores. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del informe de gestión consolidados del grupo de compañías del «Grupo IT Deusto, Sociedad Limitada» es sociedad dominante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Modificación del artículo 9 de los estatutos sociales, en lo relativo al régimen de mayorías para la adopción de acuerdos en Junta General de Socios.

Quinto.—Ratificación del nuevo Plan de participaciones en el capital Social de «Grupo IT Deusto, Sociedad Limitada», aprobado por el Consejo de Administración de la entidad. Autorización para la adquisición de participaciones propias.

Sexto.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales en lo relativo a la posibilidad de retribución de los Administradores mediante entrega de participaciones, derechos de opción u otro sistema referenciado al valor de las mismas.

De conformidad con lo prevenido legalmente en relación con los puntos primero al tercero inclusive del orden del día, sobre la aprobación de las cuentas anuales (propios de la Junta Ordinaria), se hace mención expresa del derecho de cualquier socio a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a referida aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo se hace constar expresamente el derecho de los socios a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas de modificaciones de los artículos 9 y 10 de los Estatutos sociales.

Bilbao, 7 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Rafael Mundi Urquía.—30.868.

## GRV GRUPO VIZCAÍNO DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, S. L.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en San Sebastián, Calle Legazpi, n.º 7-1.º Dcha., el día 29 de Junio de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, y del Informe de Gestión correspondientes al último ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Autorización para la adquisición por parte de la Sociedad de participaciones propias dentro de los límites legales.

Cuarto.—Nombramiento y ratificación de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos y delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados en la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Cualquier socio podrá examinar en el domicilio social la documentación que haya de ser sometida a aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditoría, que les será entregada o remitida a su petición.

San Sebastián, 10 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.864.

## GUTIÉRREZ ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIONES PAPELERAS, S.L.

(Sociedad absorbente)

## MAQUINARIA DE OCASIÓN ZARAGOZA, S.L.

(Sociedad absorbida)

### *Anuncio de fusión*

Los socios de «Gutiérrez Asesoramiento y Representaciones Papeleras, S.L.» y «Maquinaria de Ocasión Zaragoza, S.L.», decidieron, el 12 de marzo de 2004, la fusión de «Gutiérrez Asesoramiento y Representaciones Papeleras, S.L.», como sociedad absorbente y «Maquinaria de Ocasión Zaragoza, S.L.», como sociedad absorbida, sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y del balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales, pudiendo asimismo solicitar el envío gratuito de tales documentos. Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión, de acuerdo con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 6 de abril de 2004.—Los Administradores, Felipe Gutiérrez González y Miguel A. Gutiérrez Andueza.—29.035. 2.ª 11-6-2004

## HEREDEROS HERMANOS RIBAS, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Montanya, 2 A, de Consell (Mallorca), a las 18 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración o a la persona o personas que de su seno designe para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a dicho efecto.

Derechos de los accionistas: A partir de la fecha de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener

de la sociedad la documentación e información legalmente prevista.

Consell, 2 de junio de 2004.—La Presidenta, María Antonia Oliver Moragues.—28.709.

## HIDRENER, S.A.

Por acuerdo del Administrador único de 14-05-04, se convoca a los socios a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la sede social, el 30-06-04, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, con el fin de deliberar acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Elaboración de la lista de asistentes.

Segundo.—Censurar la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Reelección del Administrador único. Cuarto.—Solicitud de inscripción de acuerdos en el Registro Mercantil de Valladolid y designación de persona física para la ejecución y ejercicio de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valladolid, 2 de junio de 2004.—El Administrador único, Adolfo Canedo Cascallana.—28.602.

## HOSTELERÍA UNIDA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2004, a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de las cuentas anuales consolidadas que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión del ejercicio social de 2003 y la propuesta de aplicación del resultado del referido ejercicio. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación del cargo, para el ejercicio 2004, de los actuales Auditores de la sociedad y consolidado.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 9 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Juan Gaspard Solves.—30.950.

## HUSA SERVICE HOSTELERÍA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, el día 30 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, y de la propuesta